



Cómo presentar una queja por robo de identidad

El Departamento de Protección al Consumidor ayuda y educa a los consumidores de Wisconsin que pueden ser víctimas de robo de identidad o fraude.

Nosotros ingresamos su queja en una base de datos utilizada para vigilar los problemas y las tendencias de robo de identidad, fraude de identidad y otros problemas referentes a su privacidad. Esto nos ayuda, no sólo a ayudarle a usted, sino a otros que tengan problemas similares de robo de identidad. Si usted descubre cargos fraudulentos en las cuentas a su nombre o es víctima de otros tipos de robo de identidad o fraude, haga lo siguiente:

Presente una queja con el Departamento de Protección al Consumidor

El Departamento de Protección al Consumidor le puede ayudar a recuperarse del fraude de robo de identidad. Para iniciar el proceso de queja, siga estos pasos:

1. Presente una queja por escrito con Protección al Consumidor. Usted puede obtener el formulario de queja por robo de identidad de las siguientes formas:
 - Llame al: 1-800-422-7128
 - Descargue un formulario del sitio web: www.datcp.wi.gov
 - Envíe un correo electrónico al Departamento de Protección al Consumidor: DATCPWisconsinPrivacy@WI.gov

Llene el formulario de queja por robo de identidad. Entre más información nos provea, más probable será que le podamos ayudar. Asegúrese de llenar y devolver los formularios de No-Consentir (notariado) y Autorización para Divulgación de Información, juntos con el formulario de queja.

2. Envíenos el formulario de queja con copias de cualquier documentación que corrobore su queja, por ejemplo: facturas, informes de crédito, denuncia policial, avisos de recaudación de deudas.



3. Informe al departamento de policía local que usted fue víctima de robo de identidad. Ellos están obligados a presentar una denuncia de robo de identidad, aun si el robo pudo haber ocurrido en algún otro lugar (Vea: Estatuto de Wisconsin § 943.201(4)). Pida una copia de la denuncia policial para su archivo y guárdela en un lugar seguro. Proporcione al Departamento de Protección al Consumidor una copia de la denuncia policial.

Por favor sea consciente de que mientras su queja esté disponible para revisión pública según la Ley de Archivos Abiertos de Wisconsin, el departamento mantendrá la confidencialidad de su información de identificación personal al grado máximo permitido por la ley.

Espere una respuesta de Protección al Consumidor

A los pocos días de haber recibido su queja, un investigador de protección al consumidor la revisará para determinar el procedimiento apropiado. Es posible que se comuniquen a las empresas relacionadas con su queja y que se les pida una acción correctiva. A pesar de que no podemos obligar a una empresa a resolver una queja o a tomar acción, nuestro contacto con compañías a menudo resulta en soluciones a los problemas de los consumidores. Le avisaremos por escrito en cuanto a la acción tomada sobre su queja.

El Departamento de Protección al Consumidor maneja la mayoría de las quejas en un plazo de seis a ocho semanas, pero las disputas más complejas pueden tomar varios meses. Le avisaremos por escrito de la disposición de su queja una vez que recibamos una respuesta de la empresa.

Nuestra oficina ofrece asistencia y recuperación a las víctimas. Si desea proseguir este asunto fuera nuestros esfuerzos de mediación, póngase en contacto con un abogado privado para discutir sus remedios legales. Puede ponerse en contacto con un abogado llamando al Colegio de Abogados de Wisconsin y Servicios de Referencias e Información al: 1-800-362-9082 o (608) 257-4666. Si usted cumple con los requisitos de ingresos, usted también podría obtener servicios legales a un bajo costo buscando en las páginas amarillas el número telefónico de la agencia de Asistencia Legal correspondiente a su área.

Si su queja es parte de un robo de identidad o de una investigación de fraude de identidad mayor, es posible que compartamos su queja con las autoridades locales, estatales y federales apropiadas.

Solicite un congelamiento en su informe de crédito

Llame inmediatamente a una de las tres agencias principales de informes de crédito que figuran a continuación y solicite un congelamiento gratuito en su informe de crédito. El congelamiento prohibirá la divulgación de la información del informe de crédito sin autorización expresa. Están designados para prevenir que una extensión de crédito sea aprobada sin consentimiento, lo que dificulta que los ladrones de identidad puedan abrir nuevas cuentas a su nombre.

Equifax Information Services LLC
1-800-685-1111
www.equifax.com

Experian Info Solutions Inc.
1-888-397-3742
www.experian.com

TransUnion LLC
1-888-909-8872
www.transunion.com

Coloque una alerta de fraude en su informe de crédito

Solicite a una de las tres agencias principales de informes de crédito que figuran previamente. Pida que coloquen una alerta de fraude en su informe de crédito con una anotación que diga que los acreedores deben llamarle antes de abrir nuevas cuentas a su nombre. Cuando notifique a una de las agencias de informes de crédito, ellos notificarán a las otras dos. Una alerta de fraude en su informe ayuda a prevenir que los ladrones de identidad consigan crédito o abran nuevas cuentas de banco a su nombre. La alerta de fraude estará activa por un año y puede renovarla cuantas veces desee.

Revise su informe de crédito a menudo

La ley federal requiere que cada una de estas tres agencias principales de informes de créditos provea a los consumidores una copia GRATUITA de su informe de crédito anual. Verifique que no haya errores en su informe (dirección, empleador, cuentas, préstamos, avisos de cobros, etc.). Si usted encuentra cuentas e información en su informe de crédito que no reconoce, podría significar que un ladrón de identidad está robándole.

Usted puede obtener su informe de crédito gratis de Equifax, Experian y TransUnion llamando al (877) 322-8228 o en línea en www.annualcreditreport.com. Al ordenar un informe de crédito de una de las agencias de informes cada cuatro meses, usted puede obtener su informe de crédito gratis tres veces al año. Si usted descubre cuentas o información fraudulentas en su informe de crédito, presente una queja con Protección al Consumidor.

Póngase en contacto con su institución financiera

Llame a su institución financiera y dígame que su información personal ha sido robada y que está preocupado sobre el robo de identidad. Cancele todas las cuentas bancarias o de tarjeta de crédito comprometidas. Instrúyales que marquen sus cuentas y que le notifiquen de cualquier actividad que no sea normal. Además, pregunte qué otras medidas pueden tomar para ayudarle.

Para obtener más información, o para presentar una queja, visite nuestro sitio web o contáctese con:

Department of Agriculture, Trade and Consumer
Protection

Bureau of Consumer Protection
2811 Agriculture Drive, PO Box 8911
Madison, WI 53708-8911

Correo electrónico: DATCPHotline@wi.gov

Sitio web: datcp.wi.gov

(800) 422-7128 TTY: (608) 224-5058

IDTheftFilingComplaint625 (rev 4/23)